

23/05/2012

### **Arica: 7 años de prisión para asaltante de adolescente**

Las pruebas presentadas por la Fiscalía de Arica fueron suficientes para que el Tribunal Oral en lo Penal condenara a Cristian Alejandro Gutiérrez Bordonas a varios años de prisión efectiva tras asaltar violentamente a un adolescente de 14 años.

En efecto, Gutiérrez Bordonas fue condenado a la pena de 7 años de presidio en calidad de autor del delito de robo con intimidación. El hecho se registró en octubre de 2011, en las inmediaciones de la Plaza Baquedano.



La investigación por este delito estuvo a cargo del Fiscal Patricio Espinoza, quien trabajó en conjunto con funcionarios de la Brigada de Robos de la Policía de Investigaciones.

#### **ASALTO**

De acuerdo a los antecedentes expuestos en el juicio oral por la Fiscalía, el hecho delictual se registró cerca de las 21 horas del 13 de octubre del año pasado, en momentos que la víctima de iniciales A.C.C., compartía con una amiga en la Plaza Baquedano.

Ambos jóvenes se encontraban sentados en una banca, acercándose a ellos Cristian Gutiérrez, quien extrajo de entre sus vestimentas un cuchillo tipo cocinero con el que amenazó violentamente a la víctima exigiéndole la entrega de su teléfono celular.

Tras un breve forcejeo, el individuo se apropió del aparato huyendo del lugar. Sin embargo, minutos después, y tras diversas labores de búsqueda, fue detenido por Carabineros con la especie y el arma blanca en su poder.

Durante el juicio oral, la Fiscalía presentó los testimonios de la víctima, testigos y policías que participaron en el procedimiento, quienes acreditaron los hechos de la investigación. Asimismo, se informó que Cristian Gutiérrez registra antecedentes por varios delitos.